Borbollón

Restricciones	**Prohibida la navegación:**
	- A menos de 200 m de la presa.
	- A menos de 50 metros de la isla de Parra Chica.
	- En las 5 reculas de los principales afluentes:
	  o Recula del arroyo de Toconales: aguas arriba del punto con coordenadas UTM-30 X: 197.576; Y: 4.447.479.
	  o Recula del arroyo Zarzoso: aguas arriba del punto con coordenadas UTM-30 X: 198.711; Y: 4.449.799.
	  o Recula del río Tralgas: aguas arriba del punto con coordenadas UTM-30 X: 198.400; Y: 4.450.824.
	  o Recula del arroyo de Las Vegas: aguas arriba del punto con coordenadas UTM-30 X: 196.773; Y: 4.449.789.
	  o Recula del arroyo de Las Alelías: aguas arriba del punto con coordenadas UTM-30 X: 195.748; Y: 4.449.227.
	Prohibido el amarre de embarcaciones y desembarque, para cualquier fin, así como el fondeo y la navegación (incluido remo y vela) a menos de 25 metros en las islas existentes en el embalse.

